

LAS ALCAICERÍAS SEVILLANAS DEL SIGLO XVI. ESTUDIO URBANO Y RESTITUCIÓN GRÁFICA

16TH-CENTURY SEVILLIAN ALCAICERÍAS. URBAN STUDY AND GRAPHIC RESTITUTION

María Núñez-González^{1,a} 

¹ Universidad de Sevilla, España

 amngonzalez@us.es

Recibido: 07/03/2022; Aceptado: 28/04/2022

Resumen

Este artículo se centra en el estudio urbano y restitución gráfica de las alcaicerías de Sevilla en el siglo XVI, centros de la vida comercial de la ciudad en un momento de máximo esplendor económico y cultural. Se ha realizado un análisis arquitectónico y de las tipologías edificatorias a partir de fuentes históricas y se han desarrollado hipótesis de levantamiento y restitución gráfica de enclaves comerciales tan paradigmáticos como son Las Gradas y las alcaicerías de Santa María la Mayor y de San Salvador, incluyendo usos, superficies, alturas y densidad de la edificación.

Palabras clave: Sevilla; siglo XVI; tiendas; dibujo arquitectónico; análisis urbano.

Abstract

The subject of this paper is the urban study of *alcaicerías*, important commercial areas in sixteenth-century Seville, a moment of maximum economic and cultural splendor. An architectural and typological analysis based on historical documents has been developed. In addition, hypothetical plans of the areas and the buildings at some of the most important trading sites such as Las Gradas and the *alcaicerías* of Santa María la Mayor and San Salvador have been made. This analysis includes surfaces, purposes, heights and density of the buildings.

Keywords: Seville; sixteenth century; shops; architectural drawing; urban analysis.

INTRODUCCIÓN

Desde que en 1503 los Reyes Católicos establecieron en Sevilla la Casa de Contratación para regular el comercio con las Indias, la ciudad medieval fue transformándose enteramente a medida que avanzaba el siglo XVI. El crecimiento demográfico, el comercio y las manufacturas fueron los ejes sobre los que giró el desarrollo al menos durante cerca de cien años. Nunca había experimentado la ciudad un despegue económico de tal magnitud, hasta convertirse en la capital del comercio europeo o mundial de entonces. Aunque no es necesario reiterar lo que otros han dicho ya sobre la cuestión ([Carande 2006](#); [Collantes de Terán 1991](#); [Morel 1986](#); [Valor 1993-1994, 233-248](#); [Valor 1995](#)).

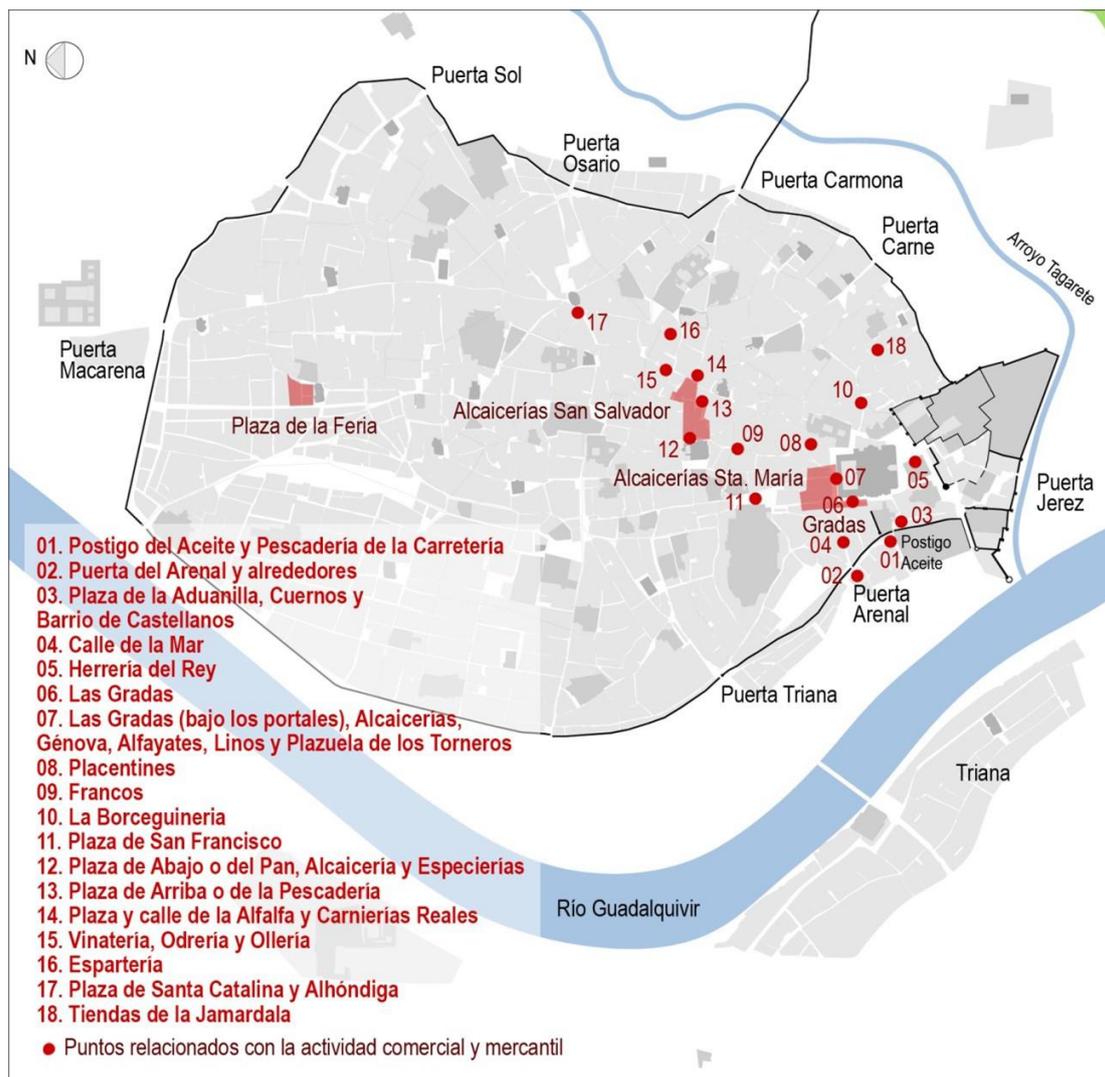


Sevilla era una ciudad singular al poseer dos zonas de mercado de origen medieval, una en la collación de San Salvador y otra en la de Santa María la Mayor. Esto es debido a que, en época islámica, el primer *suqu* o zoco se originó en torno a la primera mezquita mayor, situada en el lugar donde se encuentra hoy día la iglesia del Salvador. Posteriormente, con la construcción de la nueva mezquita mayor y alminar, en donde se encuentra actualmente la Catedral, en época almohade, se construyó un segundo *suqu* en los alrededores de este nuevo núcleo gubernamental y religioso.

No debe olvidarse, aunque no sea ámbito de estudio detallado de este artículo, que a estos dos enclaves se debe sumar la actividad comercial desarrollada en la Alhóndiga (en la collación de Santa Catalina, [fig. 1](#)), que atrajo a los arrieros y todo lo necesario para su actividad: mercado de paja, venta y alquiler de caballerías, esparteros, esquiladores, mesones, etc. Y que, además, el abastecimiento urbano se desarrollaba en un complejo sistema de mercados: permanentes, periódicos y ocasionales; generales y específicos; de mayoristas y minoristas, en espacios abiertos y en edificios propios ([fig. 1](#)). Esta dispersión del comercio por toda la ciudad se manifestó en la multiplicación y atomización de diferentes tipos de inmuebles.

Así pues, este artículo trata de destacar el papel que jugaron los inmuebles comerciales en la trama urbana de la Sevilla del XVI, especialmente las alcaicerías de Santa María la Mayor en las Gradas y San Salvador. Para llevarlo a cabo era necesario, primero, identificarlos y analizar su localización en el plano a partir de las fuentes históricas (fundamentalmente libros de apeos de la Catedral de Sevilla y de hospitales de beneficencia, datados entre 1542 y 1585 y depositados en el Archivo de la Catedral de Sevilla y en el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla). en segundo lugar, clasificar sus diferentes usos, distinguiendo las tipologías edificatorias encontradas. Y, por último, dibujar y estudiar los núcleos más importantes.

Fig. 1. Zonas comerciales en la Sevilla del siglo XVI



Elaboración propia.

MERCADO, COMERCIO Y LEGADO MEDIEVAL EN LA SEVILLA DEL XVI

Historiadores locales del siglo XVI como [Peraza \(1996\)](#) y [Morgado \(1587\)](#) mencionan las zonas importantes donde se hacían los tratos: Las Gradas, el Arenal, el Mercado de la Feria, la Alhóndiga del trigo, la Alhóndiga de la sal, la Alcaicería de Santa María (llena de tiendas de plateros, sederos y traperos que se cerraba de noche), etc.

Esta investigación confirma aquellas crónicas y las concreta. Según los datos aportados por las fuentes consultadas (264 apeos de inmuebles no residenciales) las collaciones que contaban con mayor número de establecimientos comerciales eran: Santa María la Mayor (incluyendo sus arrabales extramuros) (136 – 51,51%), San Salvador (78 – 29,54%), Santa Catalina (13 – 4,92%), San Isidro (9 – 3,41%), San Alfonso (6 – 2,27%)¹. Se cumple la afirmación sobre la importancia de las collaciones de Santa María la Mayor y San Salvador como centros fundamentales del comercio y las manufacturas, aunque se sospecha, a pesar de su escasa representatividad en los apeos, que la collación de Omnium Sanctorum tuvo que tener una gran actividad de tiendas o talleres artesanales especialmente ubicados en el entorno de su parroquia, de manera que jugaría un papel considerable como centro comercial

local en el norte de la ciudad, vecina de las numerosas huertas extramuros y muy bien comunicada con el exterior por la Puerta de Macarena.

En los 264 apeos se encuentran usos diversos: almacenes, asientos de atahona, bancos, bodegas, boticas, carnicerías, casa de cuentas, casa con tienda, casatiendas, hornos, obradores, ollerías, talleres, tiendas asociadas a mesones y tiendas. De todos ellos, se ha podido documentar y exponer su cantidad y situación en la ciudad. Entre estos usos, según el número de fuentes de las que se dispone, se han analizado aquellos sobre los cuales se posee más información.

De todos los establecimientos es necesario resaltar especialmente las tiendas, casatiendas y casas con tienda, por ser los más numerosos y característicos. Pero no todos son iguales. Se debe distinguir, en primer lugar, la *casa-habitación*, que presentaba una tienda segregada mediante un tabique en la casapuerta cuyo uso fundamental es el residencial, de la *casa-tienda* cuyo uso era esencialmente comercial. Respecto al tipo de *casa-tienda*, se desconoce con certeza la dualidad de funciones (habitación-comercio) ya que en muchos casos el arrendatario que figura en el apeo no era siempre el usuario final del inmueble, porque el subarriendo estaba muy extendido. Y, en segundo lugar, se debe diferenciar entre la *casa-tienda* y la tienda propiamente dicha, cuyo tipo arquitectónico, como se verá más adelante, se basa en un espacio único de una o dos plantas de altura donde desarrollaban las labores mercantiles, manufactureras o tenderas.

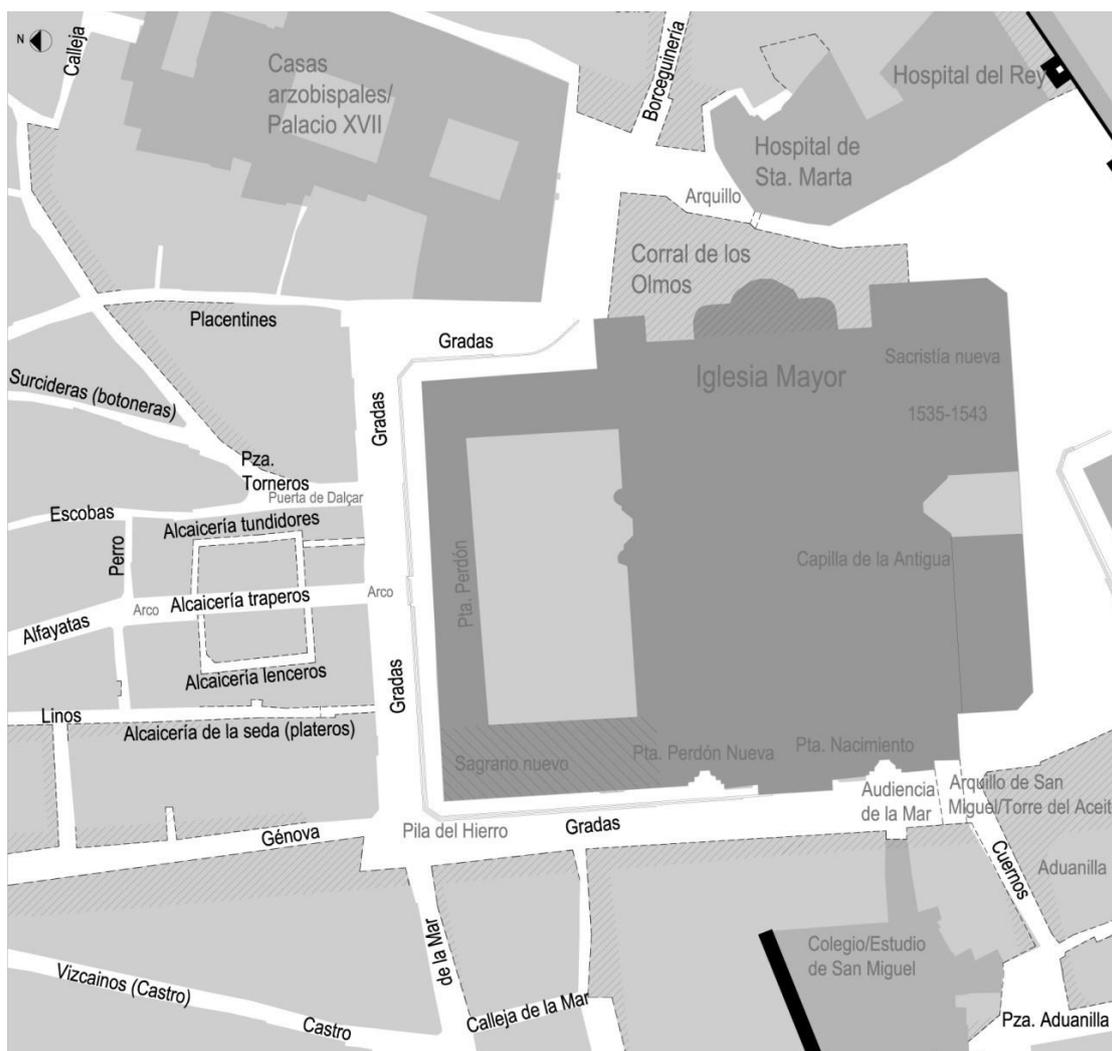
Las investigaciones llevadas a cabo sobre esta tipología de establecimiento comercial en España han sido numerosas. Cabe destacar las aportaciones de Torres Balbás (1947^a; 1947^b; 1949, 433) sobre las ciudades hispanomusulmanas (Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Toledo, etc.), y Núñez-González (2020), Valor (2008, 233-248), Albardonedo (2002, 74-79) o Collantes de Terán (1988^a, 57-69) en la Sevilla medieval y moderna, Galera y López (2003) y Villanueva (1966) en Granada, y Passini (2006) en la Toledo del siglo XV, quien analizó los componentes comerciales más importantes de dicha ciudad, centrándose en las alcaicerías, tiendas, casa-puertas y mesones. En especial, el trabajo de Passini, incluye un análisis tipológico y una reconstrucción de todas las áreas de mercado de la ciudad. Por su parte, Collantes de Terán concluye muy acertadamente que, en general, las tiendas ocupaban un espacio habilitado en la planta baja de las casas, ya fuera en la misma casapuerta, ya completamente independiente de la vivienda.

LA COLLACIÓN DE SANTA MARÍA LA MAYOR

El mayor número de tiendas y *casa-tiendas* se concentraba en las collaciones de Santa María la Mayor y San Salvador. Las fuentes revelan la existencia de 113 apeos de tiendas y casa-tiendas en Santa María la Mayor, cuya situación, junto al río y su puerto, hacían de ella la más importante de la ciudad.

Dentro de la collación de Santa María, las tiendas documentadas estaban repartidas de la siguiente forma: Las Gradadas (26), Alcaicería (11), Borceguinería (10), Placentines y Surcideras (7), Alfayatas y Génova (6), La Mar (5), La Carretería, Escobas, Francos, Linos y Ropavieja (3), Cárcel, Castro, Cuernos, Plazuela de los Entalladores, Plaza de San Francisco y Tintores (2) y Abades, Harinas, La Pajería y la Puerta del Arenal (1). El área comprendida entre Placentines y Génova, reunía un total de 74 inmuebles de este tipo, más de la mitad de los recogidos, siendo éste el motivo por el cual ha sido objeto de análisis más profundo (fig. 2).

Fig. 2. Detalle del plano hipotético de la Sevilla del siglo XVI en la zona de las Gradass, la Catedral y la Alcaicería.

Elaboración propia².

Las Gradass

El área de las Gradass comprendía las calles donde están los escalones rodean la Catedral, es decir, el tramo de la actual avenida de la Constitución, Alemanes y el comienzo de Placentines en la acera de las casas arzobispales. Por tanto, en primer lugar, se distinguen dos zonas: las actuales calles Alemanes (referido en los apeos como Las Gradass bajo los portales) y Avenida de la Constitución (en la acera del Colegio de San Miguel). Debe aclararse que toda la zona de influencia sufrió cambios importantes desde el siglo XVI. Las transformaciones consistieron principalmente en reformas parcelarias (agregación y segregación de parcelas), incorporación de callejones y adarves a las viviendas próximas (Collantes de Terán 1984, 63-75)³ (en la Alcaicería de la Seda, un tramo de la Alcaicería de los Lenceros y la Alcaicería de los Tundidores), alineaciones de fachadas (Alcaicería de los Traperos, las Gradass y Placentines), ampliaciones de calles y plazas (Marmolejos, Linos, Génova y las Gradass en la actual avenida de la Constitución, plaza de la Aduanilla, calle Cuernos y entradas a Bayona y la Mar) y

desaparición de arcos, arquillos y puertas de la Alcaicería (Collantes de Terán 1984, 67; Collantes de Terán y Cortés 1993)⁴.

Entre las fuentes consultadas, se ha logrado encontrar los apeos de la mayor parte de los inmuebles que estaban en el tramo de Alemanes, y se ha realizado una hipótesis gráfica en planta y en alzado de la calle. Como puede comprobarse en los dibujos, las casas tenían portales, soportados por pilares de ladrillo, en su gran mayoría ochavados o cuadrados (figs. 3 y 4). Este hecho llama la atención con respecto al estado actual de la calle que cuenta con portales de columnas de mármol. En el siglo XVI sólo una casa (de entre las documentadas) poseía este tipo de soportes, y, además, estaban combinados con una base de albañilería de una vara de altura⁵.

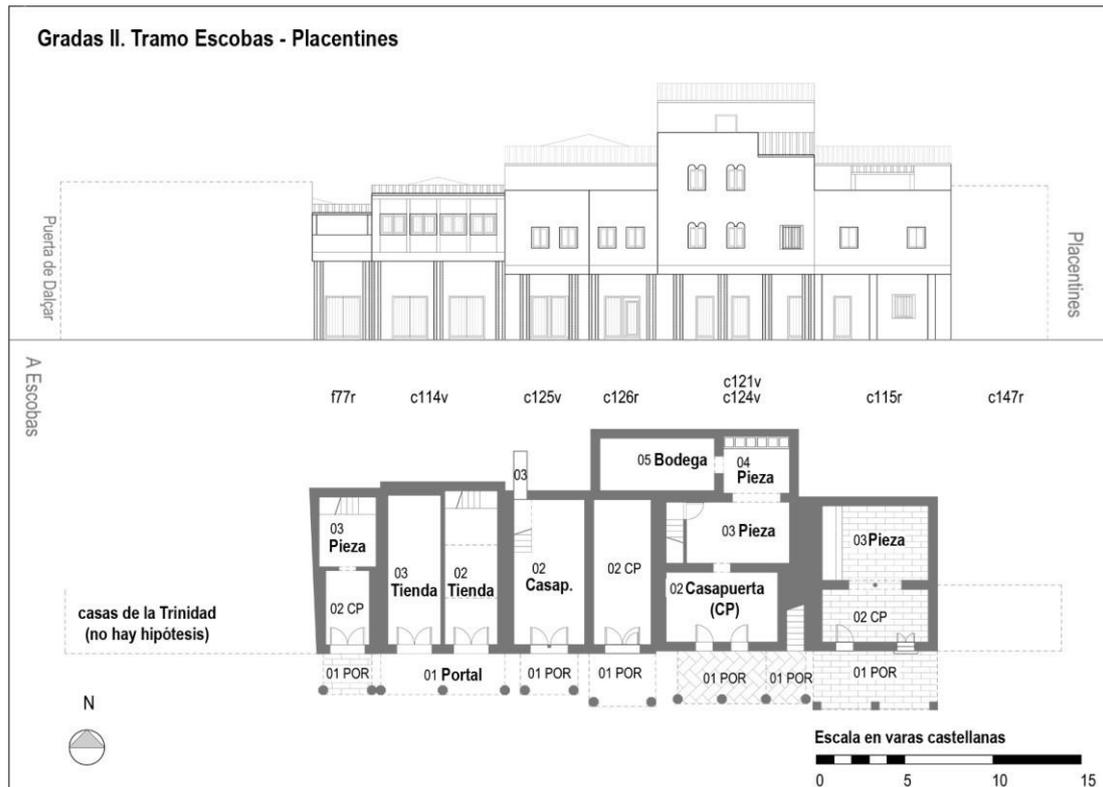
Las edificaciones tenían, en su mayoría, una planta baja y una primera, acompañada en ocasiones de entresuelos o determinados⁶. Sólo cinco casas presentaban más de dos plantas altas, y sólo una dando a la fachada de la calle. La altura no se especifica nunca en los apeos, por lo que se ha tenido que medir la altura de las casas en la actualidad (entre tres y cuatro metros) para realizar una estimación y suponer que las que tenían entresuelo o determinado eran más altas, al menos una vara de diferencia. En la línea de fachada destaca la profusión de huecos, tanto de puertas como de ventanas, hecho que contrasta con lo analizado hasta ahora para el resto de las casas de la ciudad (Núñez-González 2021, 259). Esto es debido a que, en primer lugar, al tratarse de tiendas y casa-tiendas, las puertas debían ser numerosas para permitir el acceso de los clientes al interior y, en segundo lugar, es posible que las nuevas ideas renacentistas y de ruptura con la visión islámica de la casa se estaban haciendo evidentes por ser la zona más internacional de la ciudad.

Fig. 3. Hipótesis de levantamiento de las Gradas bajo los portales (actual Alemanes, primer tramo)



Elaboración propia.

Fig. 4. Hipótesis de levantamiento de las Gradas bajo los portales (actual Alemanes, segundo tramo)



Elaboración propia

Se desconocen las dimensiones de los huecos, ya que los apeos no las proporcionan, pero sí hay constancia de su morfología, sobre todo en el caso de las ventanas. Estaban localizadas en las plantas altas⁷, eran cuadrangulares⁸ y solían tener puertas de madera de escalera, tablares o ceutíes. Algunas son descritas con profusión mediante detalles decorativos, rejas o barandas⁹. El dibujo de las mismas se ha basado en las descripciones dadas por los apeos y en el análisis de las fotografías antiguas que se conservan de la ciudad.

El sistema de cubierta era mediante faldones inclinados de teja o azotea transitable, sin embargo, un rasgo característico de esta calle es que, principalmente, las azoteas daban a la calle, con sus pretilos y sus caños, y tenían un cobertizo o tejadillo cubierto fuera de la línea de fachada situado en la subida de la escalera (de madera). En estas azoteas, a modo de patio (porque ninguna lo tenía), se encontraban a veces las chimeneas.

En cuanto al uso de las edificaciones, éste era eminentemente comercial, salvo algunas excepciones, como el del oficio de los fieles ejecutores¹⁰, es decir, la escribanía propia de esa institución. Esta tipología arquitectónica, por tanto, estaba compuesta únicamente por casapuertas, tiendas, soberados y otras piezas, que tenían usos diversos, entre los cuales destacan el de bodega, almacén, caballeriza o cámara. La superficie mediana de las parcelas (entre 8,12 y 140 m²), incluyendo el portal, era de 72,90 m². Las tiendas, que suponían la mayor parte de esta superficie, tenían una superficie útil muy variada desde los 4,44 m² a los 51 m², con una mediana de 10,79 m².

Fig. 5. Detalle en planta y alzado de una hipótesis de una de las edificaciones



Elaboración propia.

Tras el análisis de esta zona, se concluye que la casa tipo (entendida como inmueble en general) de esta zona tenía uso comercial, *casa-tienda*, de dos plantas de altura y una tercera incompleta con una azotea dando a las Gradas y tejado por cobertura vertiendo las aguas a la azotea o a las casas vecinas. El elemento definitorio del tipo, en el tramo de Alemanes, era el portal de la calle, soportado por pilares de ladrillo ochavados. Se accedía a la tienda a través de puertas de madera de escalera, fundamentalmente de dos hojas, sin ventanas a la calle, y estaba compuesta por entre una y dos piezas soberadas. Este tipo de casa presentaba entre dos y tres ventanas a la calle en planta primera, con sus puertas de escalera (fig. 5). Ocasionalmente tenían entresuelos y determinados, que, se supone, utilizaban para almacenar los productos o incluso dormir.

Fig. 6. Levantamiento gráfico axonométrico del tramo de las Gradas desde Génova a Escobas (actual Alemanes)



Elaboración propia

Fig. 7. Restitución gráfica de la entrada y los portales a la Alcaicería de Santa María la Mayor



Elaboración propia.

La Alcaicería de Santa María la Mayor

Un panorama bien diferente es el que presentaban las calles de las alcaicerías de Santa María la Mayor y de San Salvador. La alcaicería en el mundo islámico fue un amplio y público establecimiento comercial, cuya disposición y destino variaba algo de una ciudad a otra. Era, unas veces, un gran patio con pórticos o galerías cubiertas en torno, y tiendas, talleres, almacenes y hasta alojamientos. Otras, una calle, cubierta o no, con pórticos, y tiendas abiertas a ellos. En ocasiones, se llamaba alcaicería a una plazuela rodeada de establecimientos mercantiles o a un pequeño barrio comercial de callejuelas angostas. A continuación, se verá a qué tipo pertenecen las dos zonas de alcaicerías de Sevilla, comenzando con la de Santa María la Mayor.

La Alcaicería Mayor tenía origen islámico, de finales del siglo XII, lo cual arroja cierta luz para analizar la estructura y tipología de las edificaciones que se encontraban en las calles de este conjunto. Magdalena Valor tiene bien documentada la alcaicería almohade sevillana (Valor y Tahiri 1999). Tenía estructura de *suqs* o zoco, que había pasado de ser un edificio cerrado y techado a un conjunto de calles que se podían cerrar (Torres Balbás 1947b, 1949). Ésta continuó funcionando como tal después de la conquista y en época moderna (Morgado 1587, f. 55). En cuanto a su estructura, según Jiménez (Jiménez 1981, 20), existían una serie de calles en torno a la actual Hernando Colón, eje de la aljama nueva, cerrada con cuatro arquillos: al norte el arquillo de los Traperos (derribado en 1853), al sur el de la Rosa enfrente de la puerta del Perdón de la Catedral (encima de este arco estaba la vivienda del guarda de la alcaicería) y al este y oeste, de las que apenas se tienen referencias, sólo que uno daba a calle Escobas (Álvarez Quintero) y la otra a la de Batihojas (Cabo Noval) (Collantes de Terán y Cortés 1993, 161). Considerando estos arcos como límites, la alcaicería almohade debía formar un paralelogramo de aproximadamente 65 x 55 m², unos 3,6 m², de planta regular. A este respecto, Torres Balbás hace un paralelismo con la de Granada, encontrando una estructura muy similar, pues constituyeron el esquema común básico del mundo islámico del siglo XII.

La alcaicería de Santa María en el siglo XVI, por tanto, estaba formada por un conjunto de calles cuyo eje principal era la alcaicería de los Traperos, que coincide con la actual Hernando

Colón, y que comunicaba con las demás calles adyacentes: la alcaicería de los Lenceros, la de los Tundidores y la de la Seda. Se sabe, por las fuentes, que el recinto se comunicaba con las Gradas mediante dos callejones, el de los Tundidores¹¹, actualmente agregado a las parcelas de viviendas, y el de la Seda¹² (posteriormente conocido como de los Plateros), en el tramo, hoy desaparecido, de Cabo Noval a Alemanes. Asimismo, se sabe con seguridad que poseía una puerta principal al sur, con un arco, enfrente de la Puerta del Perdón del Patio de los Naranjos de la Catedral¹³, que se cita en varias ocasiones en los apeos consultados¹⁴ y otra en el norte, en la entrada a Alfayatas¹⁵ (figs. 6 y 7). Albaronedo, por su parte, cita un documento de 1585 en el que se advierte que la alcaicería mayor tenía ocho puertas y postigos (Albaronedo 2002, 78)¹⁶, tres en la calle Alemanes, uno a la calle Génova, dos en la calle de las Escobas, uno en Tundidores y otro en Batihojas (Cabo Noval). Estas suposiciones, se han podido confirmar parcialmente, ya que no se ha tenido constancia de dos de los ocho mencionados (fig. 6). Además, gracias a dos apeos se puede afirmar con cierto nivel de seguridad que existían dos callejones que comunicaban con los Sederos y con los Tundidores respectivamente, ya que se describen puertas que llevan a dichas alcaicerías¹⁷.

En lo referente a las edificaciones existentes en el interior de este complejo, existe una cierta uniformidad, ya que en su gran mayoría eran de una planta, tejadas por cobertura y escasa superficie¹⁸. Además, poseían un portal de entrada, soportado por pilarotes de madera (en sólo dos ocasiones eran de albañilería ochavados) y estaban compuestas por una o dos tiendas (fig. 6). En ninguno de los apeos se describen espacios abiertos, tales como patios o corrales, pero sí se detalla que para introducir luz en el interior se abrían lumbreras en los tejados¹⁹. A veces, los espacios eran divididos mediante tabiques, para aprovechar al máximo la superficie útil, debido, a la demanda, cada vez más creciente, de puestos de venta. En relación con las actividades específicas que se desarrollaban en los espacios, los apeos no lo clarifican, pero se entiende que debían ser tiendas donde se vendían productos referidos a la calle en la que se situaban (sederos, traperos, lenceros, tundidores), de artículos selectos y de lujo.²⁰

Cada tienda tenía sus puertas, de madera de escalera de dos hojas (si el ancho lo permitía), con un sardinell²¹ de ladrillo o de madera. El pavimento de este tipo de inmuebles solía ser de revocado²², aunque se han encontrado tiendas y sus portales ladrillados de junto o a espina pez. No es común la aparición de ajimeces²³ en las casas sevillanas, pero se ha encontrado uno en el apeo c120v que estaba en la esquina entre el callejón que va a los sederos y las Gradas (fig. 5). El ajimez volaba sobre el callejón y estaba muy próximo a la fachada de la casa frontera.

Desde el punto de vista urbano, se ha enfatizado en analizar la composición formal que debía tener la calle principal, una vez realizada la hipótesis de restitución (fig. 7)²⁴. La alcaicería de los traperos tenía una amplitud inusual para una calle de origen islámico, seguramente porque estaba concebida para ser el eje central de la alcaicería. La separación entre planos de portales era de casi cuatro metros, y de fachada a fachada tenía unos siete metros y medio. Por tanto, la calle de los Traperos era una vía amplia, porticada con pilarotes de madera (a veces de ladrillo ochavados) en sus dos lados, de casi dos metros de profundidad, y flanqueada por edificaciones tejadas de una planta de altura, que se abrían mediante puertas de madera.

Apenas existen apeos de tiendas en las demás alcaicerías- de los lenceros, sederos (plateros) y tundidores-, por lo que ha resultado imposible realizar un levantamiento de dichas calles con tan poca información. Sí puede decirse, al menos, que las tiendas que daban a estas calles eran de menor entidad, tenían una superficie útil aproximada de 6,5 m² y eran de una planta de altura y tejadas por cobertura. En dos de ellas se describen alas tejadas o pequeños portales, que tenían que adaptarse a la anchura de cada calle o callejón, porque eran

más estrechos en comparación con los portales de la alcaicería principal de los Traperos (2,7 m tenían los lenceros y sederos y 2 m los tundidores, y los callejones que llegaban a las Gradass tenían alrededor de 1,8 m de ancho).

A pesar de que la calle Alfayates no forma parte de este complejo de alcaicerías, albergaba también tiendas y casa-tiendas. Esta calle también poseía portales, por lo menos en la fachada izquierda, yendo de la alcaicería a San Francisco²⁵.

Se llega a la conclusión de que la alcaicería de Santa María era el tipo de alcaicería de origen islámico compuesta por una calle principal y calles secundarias, todas ellas descubiertas y porticadas, a las que se abrían las puertas de las tiendas, de una sola planta. Esta tipología se contrapone con la que se ha descrito para Las Gradass, en la que la altura de las edificaciones es de planta baja con uno o dos soberados y azoteas hacia la calle y tejado en el resto. Esta línea de tiendas, morfológicamente hablando, constituía la fachada del conjunto de las calles de la alcaicería, ya que, tras esta línea de inmuebles altos, se escondían pequeñas tiendas de una planta de altura.

Fig. 8. Planta de los inmuebles situados en el plano hipotético del siglo XVI



Elaboración propia.

Fig. 9. Estudio de las alturas de las edificaciones analizadas, a la derecha las Gradass.



Elaboración propia.

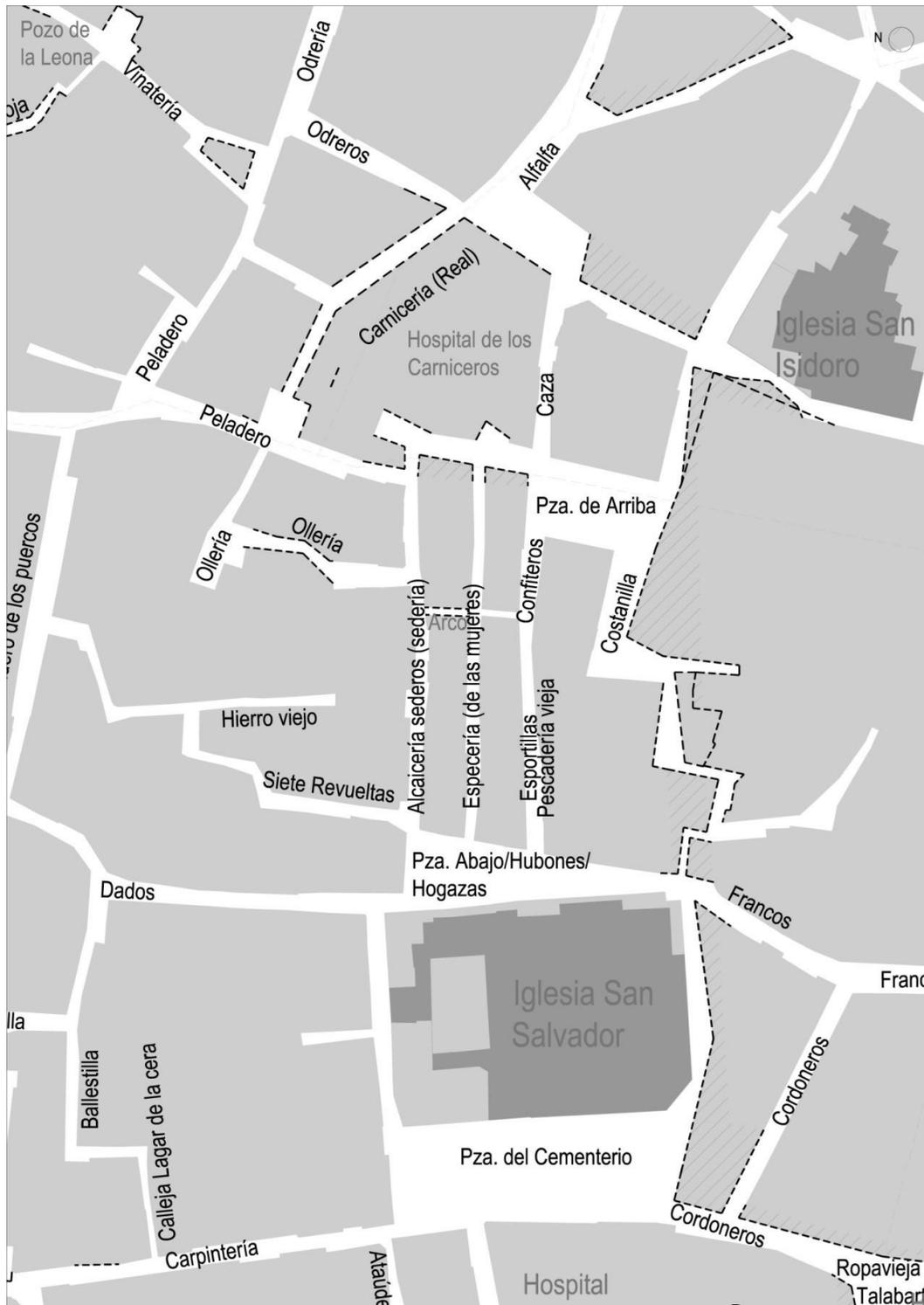
LA COLLACIÓN DE SAN SALVADOR

La collación del Salvador destacaba por ser al mismo tiempo centro de negocios y zona residencial. Según los datos de actividad básica y tendencia demográfica y económica de las collaciones de Sevilla en 1533 recogidas por Carretero Zamora (2008, 79), la collación de San Salvador es una collación situada en el centro de la ciudad, y “en el más trato della”. Había mucha actividad de venta y era un barrio con muchos oficios mecánicos. Su situación, lindando con la collación de Santa María la Mayor y con la Magdalena, era estratégica, por estar al mismo tiempo cerca de Las Gradass y del Arenal.

Este valor de centralidad de la demanda de productos básicos, al estar ubicada entre la que fuera mezquita aljama de la ciudad desde el siglo VIII al XII, y la alcaicería, una de cuyas puertas daba a la plaza, se mantendrá durante siglos: de un lado será mercado del pan “donde

están las panaderas de Sevilla en su poyo” (Peraza 1996) y, de otro, de pescado, frutas y de otros artículos de primera necesidad (Collantes de Terán y Cortés 1993, 460).

Fig. 10. Zona de la Alcaicería de San Salvador.



Elaboración propia.

Entre sus calles, la Cuesta del Rosario se abrió sobre un conjunto de callejuelas conocidas por diversos nombres a través de los siglos. Desde mediados del s. XV se alude a la calleja que

sale a la Costanilla, que partía del comienzo de Francos y llegaba a la actual Pescadería. El último tramo, desde la plaza de la Pescadería a San Isidoro, es citado en un documento de 1585 como calle de los Zapateros de lo viejo y de lo nuevo; en un padrón de 1665 aparece como la calle que va de San Isidoro a la Costanilla, sin nombre propio, aunque es posible que en esa fecha del siglo XVII ya sea conocida por Remendones y Remenderos, aludiendo al tipo de zapateros. La Cuesta del Rosario sufrió importantes modificaciones en su morfología a partir de 1857, debido a su trazado (Collantes de Terán y Cortés 1993, 261).

El centro neurálgico de la collación estaba constituido por la plaza del Salvador denominada principalmente como plaza del Cementerio o del Cementerio de San Salvador (fig. 10). En el s. XVI el frente sur, donde arrancaba Villegas, fue conocido como acera o calle de los Cereros, al estar allí ubicadas tiendas de éstos. A lo largo de los siglos, este espacio público ha contado con otros elementos. En el extremo sur existía desde los siglos medievales uno de los almacenes de redistribución del agua de los Caños de Carmona, y por su subsuelo corría el que llevaba dicha agua a las distintas fuentes, entre ellas una pila en la misma plaza, y a casas de la ciudad. En cuanto a la edificación, una de sus características fue estar rodeada de soportales, en bastantes casos de madera, que fueron sustituidos por columnas de mármol a lo largo de los siglos. En las últimas décadas del s. XVI, como consecuencia de la prohibición de construir portales y saledizos, comenzaron a retirarse o derribarse.

La otra gran plaza de la collación era la llamada de la Pescadería, conocida como plaza de Arriba, o de Arriba del Salvador, para diferenciarla de la de Abajo o Abajo del Salvador (actual pza. de Jesús de la Pasión). No obstante, unas veces se dice que pertenece a la parroquia del Salvador y otras a la de San Isidoro (San Isidro en el siglo XVI). Otro topónimo identificado con esta plaza es el de Costanilla²⁶. En cuanto a la edificación, hay referencias documentales a la existencia de casas con soportales, y en los siglos medievales contaba con unos poyos adosados a las paredes para la venta de productos. Durante cinco siglos compartieron el espacio hortelanos y vendedores de pescado. Por tratarse de un mercado de artículos de primera necesidad, junto con la inmediata Carnicería y la plaza del Pan, era uno de los puntos clave del abasto sevillano, y por ello, centro de movimiento de personas.

Gracias a los apeos, puede afirmarse que existía un postigo que iba de la sedería a la especería, por un callejón, hoy integrado en la manzana, a la altura del otro callejón entre los confiteros y la especiería (fig. 11). También se sabe que, por la parte de la especería, este callejón tenía un arquillo, conocido como el arquillo de la sedería, que lindaba con una de las tiendas de las Bubas (fig. 13). Además, por los apeos c432r y k56, se tiene conocimiento de la permanencia de un arquillo que salía a las carnicerías, desde la ollería y de una de las puertas de la alcaicería, entrando por la plaza de Abajo hacia las carnicerías.

La Alcaicería de San Salvador

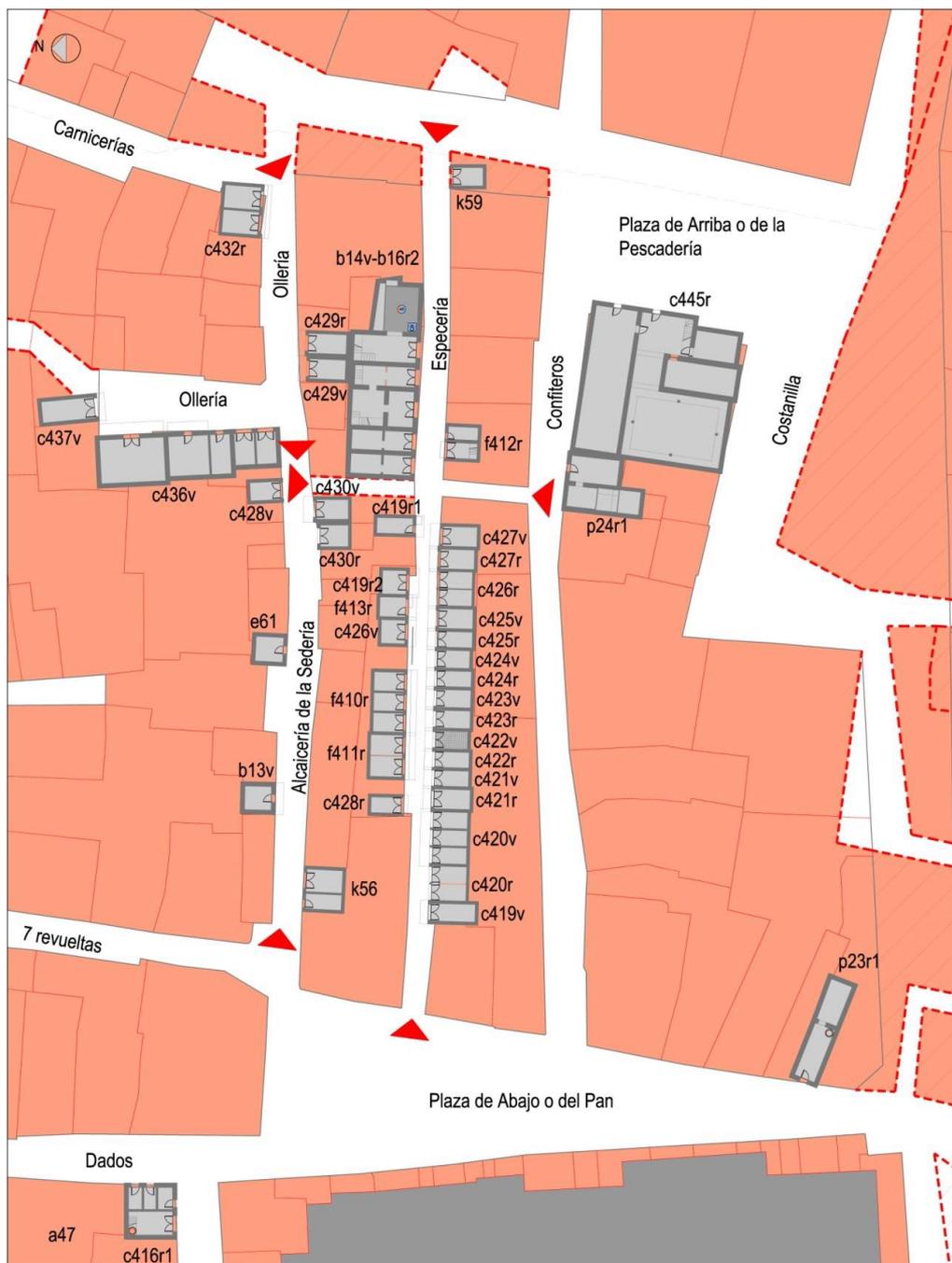
Las fuentes nos ofrecen 68 apeos y dibujos de tiendas y casa-tiendas en la collación de San Salvador, distribuidos por: la Especería o Especierías de los Hombres y de las Mujeres (30), Ollería y Carnicería (9), Sierpe (8), Alcaicería de los sederos (la Sedería) (3), Gallegos (3), Dados (2), Francos (2), Carpinteros, Cordoneros, Arqueros, Limones, plaza de Don Pedro Ponce, plaza de Arriba y Pescadería Vieja, Odrería, Vinatería, Confitería y Cerrajería. Dado que más de la mitad de los inmuebles de los cuales se posee información se encuentran en la zona de la Alcaicería se ha optado por realizar un estudio más exhaustivo de dicha zona (fig. 11).

Tras analizar el conjunto de inmuebles documentados y realizar su levantamiento se ha llegado a la conclusión de que existían dos tipos de tiendas en la zona de la alcaicería del Salvador. Por un lado, existían inmuebles de un solo habitáculo (de 2,5 por 4,25 varas de media, es decir, unos 6,75 m²) y planta baja, tejado por cobertura y con un ala de una vara de

vuelo, bajo la cual, a veces, se disponía un poyo (fig. 12). Este tipo predominaba en la calle de las especerías y en la alcaicería de la seda. Se entiende que esta tipología edificatoria es el resultado de la evolución de la antigua alcaicería pre-almo hade, que mantuvo su estructura y su composición formal casi intacta hasta la fecha documentada.

Por otro lado, también había tiendas con soberado, y como excepción, sólo una presentaba un pequeño espacio abierto a modo de corral (fig. 13), aunque tejado con un portal en su mayor parte. Este segundo tipo estaba todavía poco extendido, pero se supone que, a partir del siglo siguiente, la presión inmobiliaria provocaría el aumento de la altura de las edificaciones.

Fig. 11. Situación de los inmuebles analizados en la Alcaicería de San Salvador y sus adyacentes.



Elaboración propia.

Fig. 12. Análisis de las alturas de las edificaciones en la Alcaicería de San Salvador.



Elaboración propia.

Fig. 13. Hipótesis en planta de algunos inmuebles situados en la Alcaicería, en la calle de la Especiería.

Elaboración propia.

CONCLUSIÓN

A partir de las fuentes documentales consultadas, en primer lugar, se han podido identificar los inmuebles situados en las áreas de estudio, las alcaicerías de Santa María la Mayor y San Salvador. En segundo lugar, tras un análisis de los apeos tanto gráficos como literarios se ha podido dibujar y realizar alzados y volumetrías de las zonas con una visión más detallada. Con la ayuda de la información aportada por las fuentes y la traducción de los textos al medio gráfico se han podido analizar las tipologías de dichos inmuebles y su arquitectura. Todo ello se traduce en reconstruir virtualmente las zonas más emblemáticas y conseguir, de este modo, un mejor conocimiento de los espacios urbanos comerciales más importantes existentes en la Sevilla del Siglo de Oro. Además, da pie a nuevas aproximaciones al casco histórico desde esta perspectiva gráfica. Se podría extrapolar la metodología utilizada al resto de la ciudad, gracias a la calidad de los apeos redactados por los maestros alarifes, que supieron recopilar la información sobre el estado de conservación de muchos inmuebles sevillanos, en muchos casos con exceso cuidado y precisión.

REFERENCIAS

- Albardonedo Freire, Antonio. *El Urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2002
- Carande y Thovar, Ramón. *Sevilla, fortaleza y mercado: Las tierras, las gentes y la administración de la ciudad en el siglo XIV*. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 2006.
- Carretero Zamora, Juan M. *La Averiguación de la Corona de Castilla 1525-1540: Los pecheros y el dinero del reino en la época de Carlos V*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2008.
- Collantes de Terán Sánchez, Antonio. *Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla: Servicio de publicaciones del Ayto. de Sevilla, 1984.
- Collantes de Terán Sánchez, Antonio. "Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)". *Toledo y la expansión urbana en España (1450-1650)*. Madrid: Casa de Velázquez y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1988a.
- Collantes de Terán Sánchez, Antonio. "Propiedad y mercado inmobiliario en la Edad Media: Sevilla, siglos XIII-XVI". *Hispania*, 169 (1988b): 502-503.
- Collantes de Terán Sánchez, Antonio. "Los mercados de abasto en Sevilla: permanencias y transformaciones (siglos XV y XVI)". *Historia. Instituciones. Documentos*, 18 (1991): 57-70.
- Collantes de Terán Sánchez, Antonio (dir.), y Cortés José, Joaquín (coord.). *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1993.
- Galera Mendoza, Esther, y López Guzmán, Rafael. *Arquitectura, mercado y ciudad: Granada a mediados del siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada, 2003.
- García-Baquero López, Gregorio. *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI: abastecimiento y regulación del mercado por el concejo municipal en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2006.
- Jiménez Martín, Alfonso. "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval". *La arquitectura de nuestra ciudad*, 11-31. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1981.
- Jiménez Martín, Alfonso. *Anatomía de la catedral de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial, 2013.
- Morell Peguero, Blanca. *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del descubrimiento*. Madrid: Diputación Provincial, 1986.
- Morgado, Alonso de. *Historia de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de imprenta de Andrea Pescioni y Iuan de Leon, 1587. <https://books.google.es/books?id=hogHOKa2QiAC&hl=es&pg=PP17#v=onepage&q&f=false> (digitalizado 10/12/2008; consultado 28/02/2018).
- Núñez-Castain, José. *Sevilla, centro histórico: la transformación radical de su imagen urbana: génesis y desarrollo del planeamiento urbano en el siglo XIX*. Sevilla: Tesis Doctoral inédita, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1985.
- Núñez-González, María. *La casa sevillana del siglo XVI en la collación de San Salvador. Dibujo y estudio de tipologías*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012.
- Núñez-González, María. *Casas, corrales, mesones y tiendas en la Sevilla del siglo XVI*. Tesis inédita. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.

- Núñez-González, María. “Las áreas de mercado y negocios en la Sevilla del siglo XVI: análisis urbano y arquitectónico de las Gradas y las alcaicerías de Santa María la Mayor y San Salvador”. *Arte y Ciudad: Revista de Investigación*, 17 (2020): 7-36.
- Núñez-González, María. *Arquitectura, dibujo y léxico de alarifes en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021.
- Paniagua Soto, José Ramón. *Vocabulario básico de arquitectura*. Madrid, Ediciones Cátedra, 2006.
- Passini, Jean. “Algunos aspectos del espacio doméstico medieval en la ciudad de Toledo”. En Jesús Ángel Solórzano y Beatriz Arízaga (ed.), *Encuentros Internacionales del Medievo 2º. El espacio urbano en la Europa medieval*, 245-272. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2006.
- Peraza, Luis de. *Historia de Sevilla*. Transcripción, estudio y notas por Morales Padrón, Francisco. Sevilla: Egondi Artes Gráficas, 1996 [1535].
- Portús, Javier (Cat.). *Iconografía de Sevilla 1790-1868*. Madrid: El Viso, 1991.
- Sanz Serrano, Francisco. *El gremio de plateros sevillanos, 1344-1867*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 1991.
- Torres Balbás, Leopoldo. “Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada”. *Al-Andalus*, vol. XI (1947a): 446-480.
- Torres Balbás, Leopoldo. “Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas”. *Al-Andalus*, vol. XII (1947b): 45-84.
- Torres Balbás, Leopoldo. “Alcaicerías”. *Al-Andalus*, vol. XIV (1949): 211-239.
- Valor Piechotta, Magdalena. “El mercado en la Sevilla islámica”. *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. XVIII (1993-1994): 233-248.
- Valor Piechotta, Magdalena. “Los mercados urbanos”. En Magdalena Valor Piechotta (coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, 179-184. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995.
- Valor Piechotta, Magdalena y Ahmed Tahiri (coord.). *Sevilla almohade*. Sevilla-Rabat: Fundación de las tres culturas del Mediterráneo, Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, Universidad Hassán II de Mohammedía, 1999.
- Valor Piechotta, Magdalena. *Sevilla almohade: fragmentación política y esplendor cultural*. Málaga: Editorial Sarriá.
- Villanueva Rico, Carmen. *Casas, mezquitas y tiendas de los hábices de las iglesias de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de cultura, 1966.

Notas

¹ Se han consultado las siguientes fuentes: aquellas manuscritas del siglo XVI del Cabildo y la Fábrica de la Catedral (Archivo Catedral de Sevilla (ACS), Fondo Capitular (FC), sección II, signatura 9163, año 1542; ACS, FC, secc. IV, sign. 9717, año +1543) y las de los hospitales de las Bubas (Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (ADPS), Hospital de las Bubas, libro 3-bis, año 1585), el Cardenal (ADPS, Hospital del Cardenal o de San Hermenegildo, libro 3, año 1580) y las Cinco Llagas (ADPS, Hospital de las Cinco Llagas, lib. 1, años 1542-1571; lib. 2, años 1577 y 1578); también se han utilizado las existentes de los hospitales del Amor de Dios (ADPS, Hospital del Amor de Dios, lib. 8-bis, principios del siglo XVII) y el Espíritu Santo (ADPS, Hospital del Espíritu Santo, legajo 15, año 1663), que, aunque sean del siglo XVII, ayudan a clarificar los vacíos de información en ciertas áreas de la ciudad, porque se entiende que los inmuebles no sufrieron cambios significativos a lo largo del

siglo de Oro. Estos apeos fueron incorporados a una base de datos y codificados según una letra (a: Amor de Dios; b: Bubas; c: Cabildo; e: Espíritu Santo; f: Fábrica; k: Cardenal; p: Cinco llagas) y un número (nº de folio recto/vuelto o el número de protocolo) (Núñez-González 2021, 67-68). Esta misma codificación es la que se ha usado para la identificación de los inmuebles en este artículo.

² Para la restitución del plano de la Sevilla en el siglo XVI véase Núñez-González (2021, 305-347). Para la elaboración de la hipótesis del plano de la ciudad se han utilizado diversas fuentes, resultado indispensable los datos urbanísticos agrupados en la base de datos generales (Núñez-González 2017, tomo II). Con la ayuda del *Diccionario histórico de las calles de Sevilla* (Collantes de Terán y Cortés 1993) se han podido identificar los nombres históricos con los actuales y se han volcado en el plano catastral actual. De este modo, tomando como base el parcelario actual de la ciudad se ha agrupado y volcado toda la información disponible, dando lugar a dicha hipótesis de plano. Los tipos de fuentes utilizadas han sido: planos y mapas topográficos (*Trabajos topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia de Sevilla*, escala 1/2000, año 1897; planos de población datados entre 1884-1987 de la *Cartoteca del Instituto Geográfico Nacional*), dibujos de los apeos e hipótesis de planos de casas (Núñez-González 2021, 306), publicaciones e investigaciones sobre el urbanismo y edificios representativos de la ciudad desde el siglo XVI (destacando el libro de Antonio José Albardonedo y la tesis doctoral inédita de José Nuñez Castain, y planos del Planeamiento Histórico de la Gerencia de Urbanismo; además, también se han consultado trabajos arqueológicos e investigaciones realizadas en los alrededores de la Catedral de Sevilla (Jiménez 2013); planos, dibujos y grabados históricos de Sevilla (*Planos y grabados históricos*, Ayuntamiento de Sevilla 1771-1918), además de las vistas históricas de la ciudad y los libros de *Iconografía de Sevilla* (desde 1400 a 1936)

³ Collantes de Terán hace alusión a que las fuentes hacen frecuentes alusiones a adarves, barreras y callejas sin salida en toda la ciudad, especialmente en las collaciones del núcleo primitivo de Sevilla. Sin embargo, apunta a que estas callejas fueron desapareciendo al quedar incorporadas a las viviendas próximas, fuese con el consentimiento de la ciudad o no.

⁴ “Con la construcción de la nueva mezquita aljama y, posteriormente, de la alcaicería, se completó la nueva *medina*. Ésta debió quedar aislada del resto de la ciudad. A través de documentos posteriores, de época cristiana, se sabe que todas las calles que desembocaban frente a la mezquita terminaban en sendos arcos: Placentines, Escobas, Génova, Mar y Bayona”.

⁵ Archivo Catedral de Sevilla (ACS), Fondo Capitular, sección II, signatura 9163, f. 311r.

⁶ El determinado es un tipo de entresuelo (Núñez-González 2021, 644).

⁷ Sólo se ha identificado una ventana con una reja en planta baja, y corresponde con el Oficio de los Fieles Ejecutores (Archivo Catedral de Sevilla, Mesa Capitular, sección II, signatura 9163, f. 115r, año 1542), por lo que se supone que el hueco a la calle estaba pensado para dar luz a los escritorios que pudieran estar en el interior.

⁸ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 116r: “tiene dos ventanas a las gradas *cuadradas* con sus puertas de escalera de madera quebradas”.

⁹ Fragmento del apeo de dos casas: “tiene dos ventanas a la calle dobladas con dos marmoles e sus varandas de madera e sus puertas de escalera quebradas”; “tiene una ventana a la calle con un pilar en medio que hace dos ventanas con sus puertas trancadas”. ACS, FC, sign. 9163, ff. 120 y 122r.

¹⁰ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 115r

¹¹ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 126v: “Tienen los dichos señores unas casas que son en la collacion de santa maria en las gradas debajo de los portales como venimos de cal de genova a mano izquierda que han por linderos de la una parte casas del monasterio de san leandro e de otra parte *una puerta que va al alcaceria de los tundidores*”.

¹² ACS, FC, II, sign. 9163, f. 120v: “cuatro puertas las dos en la casapuerta que sale a las gradas debajo de los portales e las otras dos en la casapuerta que sale a la *calleja que va al alcaceria de los sederos*”, fol. 121r: “entramos a otro soberado que cae sobre la casapuerta e sobre el ajimez que *sale a la calleja del alcaceria*”.

¹³ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 131r: “Tiene el cabildo desta santa iglesia de sevilla unas casas que son enfrente de las gradas a la *entrada del alcaceria* las cuales lindan por la una parte con casas que salen a la alcaceria y *el arco de la entrada della* y por la otra parte casas de la dicha santa iglesia”; f. 131v: “Tiene el cabildo desta santa iglesia de sevilla una tienda que es a la *entrada de la alcayceria junto al arquillo della*”. Para la elaboración de la restitución de la Puerta de la Alcaicería se ha considerado que su estilo artístico debía ser similar al de la Puerta del Perdón, ya que, la Mezquita Mayor nueva, y por consiguiente la puerta que daba al Patio de los Naranjos, es contemporánea de la nueva alcaicería mayor de finales del siglo XII. En cuanto a su altura, se sabe por varios historiadores que el guardián de la alcaicería, responsable de cerrar el recinto por las noches, residía en la parte

superior de la puerta, por lo que es de suponer que tenía una planta alta, a la que se accedía por una escalera por su lindero izquierdo.

¹⁴ Se debe tener especial cuidado con confundir esta puerta del Perdón con la puerta del Perdón Nueva, que los apeos sitúan en las Gradadas, pero en la zona de la actual Constitución, junto a la puerta del Nacimiento.

¹⁵ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 107v: “Tienen los dichos señores unas casas en la collacion de santa Maria en la Alcaceria de los Traperos como venimos de la Puerta del Perdon a cal de Alfayates la postrera a mano izquierda que han por linderos de una parte casas del monastero de ntra sra de las Dueñas y de otra parte la *puerta principal que sale a cal de Alfayates*”. Y ACS, IV, sign. 9717, f. 192r: “(...) en la alcaicería de los traperos viniendo de la Puerta del Perdón a cal de alfayates a la mano derecha la postrera tienda que han por linderos de una parte casas de Andrés de Campos y por otra el arco de la puerta del Alcacería que sale a cal de Alfayates”.

¹⁶ AMS, Sección X, Actas capitulares del 19 de junio de 1585.

¹⁷ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 120v y ACS, FC, IV, sign. 9717, f. 80r.

¹⁸ Entre 3,44 m² y 23 m².

¹⁹ Tal es el caso de los apeos comprendidos en ACS, FC, II, sign. 9163, f. 107r, y ACS, IV, sign. 9717, f. 187r.

²⁰ Entre todas ellas destaca la descripción del apeo del inmueble en ACS, FC, IV, sign. 9717, f. 185r, que poseía un portal, un mostrador y una lonja cuya superficie sin contar el portal era de 32,42 m².

²¹ Véase Núñez-González (2012, 266). SARDINEL (RAE): En Andalucía, escalón de entrada de una casa o habitación. Puede ser de ladrillo, de piedra, de mármol o de madera.

²² Véase Núñez-González (2012, 266). REBOCADO. Tb. Revocado. En documentos históricos, se alude al revocado como el enlucido o enfoscado de cualquier paramento.

²³ Véase Núñez-González (2021, 601). AJIMEZ. Tb. AJIMES (RAE). (a) Ventana arqueada, dividida en el centro por una columna. (b) Saledizo o balcón saliente hecho de madera y con celosías. Según Paniagua (2000), a partir de principios del siglo XIX, esta denominación se da erróneamente a las ventanas arqueadas que, al dividirse en su centro por una columna a manera de parteluz, origina dos arcos iguales y gemelos. Para el caso de los apeos estudiados, debe entenderse como válida la segunda definición referido a un balcón o saledizo cerrado y cubierto, ya que se describen con estructura de canes, tablas y tejado o azotea por cobertura.

²⁴ Para la elaboración de la restitución de la Puerta de la Alcaicería se ha considerado que su estilo artístico debía ser similar al de la Puerta del Perdón, ya que, la Mezquita Mayor nueva, y por consiguiente la puerta que daba al Patio de los Naranjos, es contemporánea de la nueva alcaicería mayor de finales del siglo XII. En cuanto a su altura, se sabe por varios historiadores que el guardián de la alcaicería, responsable de cerrar el recinto por las noches, residía en la parte superior de la puerta, por lo que es de suponer que tenía una planta alta, a la que se accedía por una escalera por su lindero izquierdo. (Núñez-González 2021, 261-263). Por otro lado, imágenes posteriores, como el grabado romántico del siglo XIX de Ph. Blanchard (Casajús, Álbum sevillano..., 1838) (Portús 1991: 15) no se han tomado en demasiada consideración debido a la modificación en los portales de las Gradadas y que la veracidad del arco que se traza no concuerda con lo sabido sobre la estancia que debía tener el arco y la hipótesis de su considerable anchura.

²⁵ ACS, FC, II, sign. 9163, f. 94v: “Yten las otras dos tiendas que salen a cal de Alfaiatas (...) están divididos con un tabique (...) y estas tiendas están divididas de las otras que salen a cal de Lino con una pared de ladrillo en medio e delante destas tiendas está un portal con tres pilares de albañería ochavados que tienen de largo este dicho portal cinco varas e media e de ancho vara e media”.

²⁶ Esta plaza ha cambiado radicalmente. Inicialmente era más estrecha y unas casas la cerraban por el sur, en cuya esquina desembocaba una calleja. Al abrirse la Cuesta del Rosario en la década de 1920, se derribaron dichas casas y se retranqueó el frente de poniente.